



RESOLUCION No. 1052-AD-77

Lima, 26 de Octubre de 1977

Visto el Informe N° 369-OCIE-77 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento;

CONSIDERANDO :

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, se ha pronunciado porque se adjudique a Suma Alzada la obra: Recondicionamiento de Asientos de la Tribuna Occidente-Alta-Zona Central- Un Tercio de Tribuna-Estadio Nacional, a favor de Don César Góngora López, por la suma de: Cuatrocientos veinticuatro mil quinientos y 00/100 Soles oro (S/. 424,500.00).

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555, el Art. 17° del D.L. 21765;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- ADJUDICAR a Suma Alzada la ejecución de la obra: RECONDICIONAMIENTO DE ASIENTOS DE LA TRIBUNA OCCIDENTE-ALTA-ZONA CENTRAL-UN TERCIO DE TRIBUNA-ESTADIO NACIONAL, a favor de DON CESAR GONGORA LOPEZ , por el monto de: CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES ORO (S/. 424,500.00).

Aféctese la suma de S/. 424,500.00 al Programa 1064, Proyecto 1064.1.4-Estadio Nacional, Partida 08.01 del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Luciano Cuneo Marsico*  
LUCIANO CUNEO MARSICO  
INREDE

CED/OCIE  
ALE/nbc.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

ASUNTO: Proyecto de Reglamento del  
Programa Académico de Cali-  
ficación del CESIREO

2250  
24 OCT. 1977

INFORME N° 734-OAJ-77

AL JEFE DEL INRED

---

1. Esta Oficina de Asesoría Jurídica ha realizado un estudio minucioso del Proyecto de Reglamento del Programa Académico de Calificación que tendrá como finalidad - programar, ejecutar y evaluar acciones de calificación profesional extraordinaria para los trabajadores de las organizaciones de la comunidad en el campo del deporte afiliado de aficionados y del INRED, en coordinación con la Unidad de Instrucción.

El indicado Proyecto comprende 2 Títulos, 8 Capítulos y 42 Artículos.

2. Esta OAJ opina que es procedente aprobar el Proyecto de Reglamento del Programa Académico de Calificación, en armonía con lo dispuesto por el Art. 49° del D.L. 20555. La referida aprobación tiene carácter transitorio hasta que se apruebe la reglamentación del mencionado numeral del D.L. 20555.

Lima, 24 de Octubre de 1977



*Teddoro Vilavicencio Murillo*

TEDDORO VILAVICENCIO MURILLO  
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

TVM/eca.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

2250  
24 OCT. 1977

INFORME N° 1326 DINAD-77

De : DIRECTOR NACIONAL DE DEPORTES  
A : JEFE DEL INRED  
Asunto : Reglamento del Programa Académico de Calificación del CESIRE  
Fecha : Lima, 21 de octubre de 1977

Me permito informar sobre el proyecto de Reglamento del Programa Académico de Calificación -PAC- presentado por el CESIRE para su aprobación por Resolución Jefatural.

Considerando de necesidad normar las actividades del Programa Académico de Calificación opino en forma favorable para su aprobación correspondiente.



CESIRE  
MVf/cgp.

Atentamente,

Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes

  
RODOLFO CREMER NICOLÍ  
Director Nacional de Deportes



2376

R.J.N° 1052-AD-77

07 NOV. 1977

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

INFORME N° 293 -OCA-77

A : Director Ejecutivo  
De : Jefe de la Oficina Central de Administración  
Asunto : Disponibilidad Presupuestal Obra " Reacondicionamiento  
de Asientos de la Tribuna Occidente - Alta - Zona Cen-  
tral - Un tercio de Tribuna - Estadio Nacional por S/.  
424,500.00.  
Fecha : Lima, 07 de Noviembre de 1977.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicar-  
le que existe disponibilidad Presupuestal en el Programa 1064, -  
Proyecto 1064.1.4 Estadio Nacional, Partida 08.01 del Presupuesto  
del INRED en ejecución, para la ejecución de la Obra mencionada en  
el asunto por la suma de S/. 424,500.00.

Atentamente,

ALFONSO UGARTE SILVA  
Jefe Unidad de Administración Financiera

JBN/ls.

cc: U. Financiera  
: Archivo.

JORGE BRUSH N  
Jefe de la Oficina Central de  
Administración del INRED

INFORME N° 369-OCIE-77

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED  
DEL : ING. EF DE LA OF. DE INFRAESTRUCTURA  
FECHA : OCTUBRE, 24 DE 1977  
ASUNTO : ADJUDICACION OBRA

-----

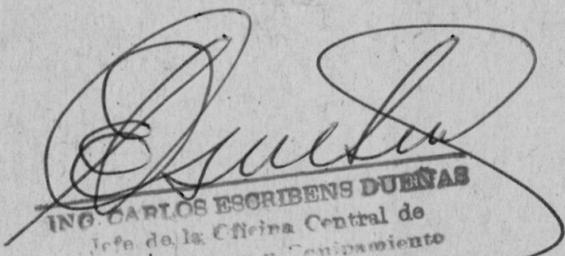
Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle que se ha recibido una Propuesta de Don César Góngora López ascendente a la suma de S/. 496,500.00, para la ejecución de la obra: Reacondicionamiento de Asientos de la Tribuna Occidente Alta-Zona Central-Un Tercio de Tribuna.

Es opinión de esta Jefatura, se adjudique la obra en referencia por la suma de S/. 424,500.00, que es la suma que se dispone en el Proyecto N° 1064.1.4.

Atentamente,

ALE/OCIE  
nbc.

  
ING. CARLOS ESCRIBENS DUENAS  
Jefe de la Oficina Central de  
Infraestructura y Equipamiento